



ASUNTOS INTERNACIONALES*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Gaceta de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

LXIII Legislatura

25 de enero de 2017

COMUNICACIONES

De la Senadora Sandra Luz García Guajardo, con el que remite Informe relativo a su participación del III Foro Parlamentario: Beijing 20 años después, celebrado en Santiago de Chile, los días 12 y 13 de enero de 2017. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

De la Secretaría de Gobernación, con el que remite el Informe sobre los resultados del Crucero de Instrucción “IBERO-ATLÁNTICO 2016”, que realizó el Buque Escuela Arm Cuauhtémoc. El buque ARM Cuauhtémoc (BE-01) de la Armada de México, del 12 de marzo al 3 de octubre de 2016, realizó prácticas profesionales de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, conforme al plan de estudios, acrecentando su acervo marino y cultural a través de los eventos internacionales en el que participó el buque en el extranjero. Entre las conclusiones, se menciona que, la realización del crucero permitió que los cadetes, fueran adiestrados en la navegación a vela, adquiriendo experiencia en el desarrollo de los servicios de guardia en la mar y puerto, así como un profundo conocimiento de la ciencia náutica y el incremento del espíritu militar y de su acervo cultural; y la visita a diversos países y la participación del personal de las misiones diplomáticas mexicanas, mejoró las relaciones institucionales con países amigos, a través de mayor y mejor conocimiento de quienes lo integran. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

INICIATIVAS

Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del PRD. En materia de discriminación laboral y los derechos de las mujeres. Encuentra sustento en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Que adiciona el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por los Senadores Gabriela Cuevas Barron y Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del PAN, así como Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del PRD. Se busca garantizar que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la red diplomática y consular en Estados Unidos, cuente con los recursos necesarios que le permitan llevar a cabo una efectiva labor en materia de asistencia y protección consular en ese país. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:16 a.m.



Que reforma el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del PRD. En la búsqueda de armonizar el cuerpo normativo de México en la tutela de los derechos humanos, la iniciativa propone incorporar un lenguaje incluyente y acciones afirmativas -con base en los instrumentos internacionales en la materia y de los que México es parte-, que impidan la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para reducir el número de Comisiones ordinarias y especiales, suscrita por el Senador Fernando Torres Galindo y los Diputados Miguel Ángel Salim Alle, Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, Francisco Ricardo Sheffield Padilla y Alejandra Gutiérrez Campos, del Grupo Parlamentario del PAN. Con el propósito de optimizar los recursos asignados al Congreso de la Unión, se propone disminuir y limitar el número de las Comisiones, tanto ordinarias como especiales, en ambas Cámaras del Congreso de la Unión. En primer lugar, se propone disminuir el número de comisiones ordinarias en ambas Cámaras del Congreso de la Unión. Que dichas comisiones correspondan en número y competencia a las Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo Federal, sumándose a éstas las comisiones ordinarias que actualmente tienen una tarea específica. Asimismo, dada la importancia de la relación de México con Estados Unidos y Canadá, con quienes México comparte una amplia agenda, se considera necesario que, en el Senado, la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte se mantenga por separado de la Comisión de Relaciones Exteriores. En segundo lugar, que las comisiones especiales no excedan en número a la mitad de las comisiones ordinarias. Se considera que se debe aplicar en ambas Cámaras, la norma establecida en el artículo 205 del Reglamento de la Cámara de Diputados que establece el citado límite. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Tools/Calendario/index.html>

Que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los Diputados Héctor Javier García Chávez, Guadalupe Acosta Naranjo y Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del PRD. La iniciativa parte de la base de que en un contexto de profundización del fenómeno de la globalización, caracterizado por la creciente complejidad e incertidumbre de la dinámica internacional, se hace necesaria la reconfiguración de las principales facultades con las que cuentan los distintos Poderes del Estado mexicano en materia de política exterior, particularmente en lo relativo a la negociación de acuerdos y tratados internacionales en materia económica. Para ello, se propone actualizar el marco constitucional a efecto de incorporar un nuevo esquema de participación en la negociación de los acuerdos y tratados internacionales en materia económica que nos permita enfrentar, en mejores condiciones, la vertiginosa evolución de la dinámica internacional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Tools/Calendario/index.html>

Que reforma el párrafo octavo del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Diputado Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del PAN. El 17 de julio de 1998, en Roma, 160 países decidieron establecer una Corte Penal Internacional permanente para juzgar a los individuos responsables de los más graves delitos que afectan al mundo entero, tales como genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Muchos sintieron que este acuerdo tenía tanta importancia como la aprobación de la carta de las Naciones Unidas y el secretario general, Kofi Annan, la considero como “un paso gigantesco en favor de los derechos



humanos universales y del imperio de la ley”. Esta iniciativa hace mención de dos artículos del Estatuto de Roma junto con los preámbulos de éste, con la finalidad de dar certeza de la soberanía con la que México decidió libre y voluntariamente convertirse en parte del Estatuto de Roma reconociendo la competencia de la Corte Penal Internacional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Tools/Calendario/index.html>

Que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del PRI. Inspirada en las normas internacionales en la materia, se busca un modelo de Estado inclusivo que debe asumir su responsabilidad con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y generar todas las garantías necesarias para que mujeres y hombres disfruten de las mismas oportunidades y condiciones de igualdad en el ámbito político, económico, social, cultural y civil. Atendiendo a la diversidad de los seres humanos y a la discriminación histórica de las mujeres, se dirige a los Estados el exhorto de remover, mediante la adopción de medidas especiales, todos aquellos elementos que se traducen en flagrante desigualdad de hecho a pesar del reconocimiento formal del principio de igualdad. Asimismo, se establece la paridad en todos los poderes del Estado, Legislativo, Judicial y Ejecutivo, en toda la estructura del Estado, así como su paulatino traslado a toda la sociedad. Finalmente, se persigue una verdadera transformación hacia un modelo paritario en las relaciones y dinámica del poder de los partidos y organizaciones políticas. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Que reforma los artículos 15, 154 y 163 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por el Diputado Norberto Antonio Martínez Soto, del Grupo Parlamentario del PRD. Para la propuesta legislativa, se consideran dos propuestas del Presidente estadounidense Donald Trump: 1. Deportar a 11 millones de personas de Estados Unidos, de los cuales según el centro de investigaciones Pew Research Center, 5 millones 850 mil son mexicanos; y 2. construir un enorme muro en la frontera con México. Con esto busca que desde el sur no pueda entrar ningún indocumentado a su país. Luego entonces, ante la inminente repatriación de connacionales, el problema sobre el que se centra la iniciativa, es que México no cuenta con un marco jurídico que impulse una adecuada integración de los factores del bienestar social en el campo respecto de los jornaleros agrícolas repatriados, ni existen programas especiales para el campo que apoyen a la población migrante y repatriada. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Que reforma los artículos 16 a 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 152 y 153 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del PRI. Inspirada en las normas internacionales en la materia, se busca un modelo de Estado inclusivo que debe asumir su responsabilidad con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y generar todas las garantías necesarias para que mujeres y hombres disfruten de las mismas oportunidades y condiciones de igualdad en el ámbito político, económico, social, cultural y civil. Atendiendo a la diversidad de los seres humanos y a la discriminación histórica de las mujeres, se dirige a los Estados el exhorto de remover, mediante la adopción de medidas especiales, todos aquellos elementos que se traducen en flagrante desigualdad de hecho a pesar del reconocimiento formal del principio de igualdad. Asimismo, se establece la paridad en todos los poderes del Estado, Legislativo, Judicial y Ejecutivo, en toda la estructura del Estado, así como su paulatino traslado a toda la sociedad. Finalmente, se persigue una verdadera transformación hacia un modelo paritario en las relaciones y



dinámica del poder de los partidos y organizaciones políticas. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

DICTÁMENES

DE LA SEGUNDA COMISIÓN

Por el que se congratula del indulto concedido por el Ex presidente estadounidense Barack Obama, al independentista puertorriqueño Oscar López Rivera, quien saldrá libre el próximo 17 de mayo de 2017. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2017/ene/20170125-IV.pdf>

Relativo a la firma del acuerdo sobre cese al fuego y el abandono de las armas suscrito entre el gobierno de la República de Colombia y las FARC. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2017/ene/20170125-IV.pdf>

Por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la SEGOB y la SRE, implemente una medida de facilitación migratoria para ciudadanos de Taiwán. El punto de acuerdo menciona que, actualmente la relación entre México y Taiwán se encuentra en una de sus mejores etapas, sin embargo, es necesario fortalecerla mediante la eliminación de uno de los principales obstáculos con los que se encuentran los ciudadanos taiwaneses, la visa para ingresar a México. Mientras que, el gobierno de Taiwán considera que la eliminación de visa por parte del gobierno de México, sería una medida que reflejaría la excelente relación entre los dos países y que incentivaría una mayor inversión de empresas taiwanesas en nuestro país, fortalecería el turismo y el intercambio educativo y cultural entre ambas naciones. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2017/ene/20170125-IV.pdf>

PROPOSICIONES DE LEGISLADORES

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a las autoridades educativas de las entidades federativas, a establecer acciones a favor de los hijos de aquellas familias que eventualmente sean deportadas de los Estados Unidos de América, ante las medidas discriminatorias de su nuevo gobierno, suscrito por el Dip. Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SRE, a reforzar el apoyo legal que en materia migratoria ofrecen a los connacionales, los consulados mexicanos en los Estados Unidos de América, suscrito por el Dip. Gonzalo Guizar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SRE, a redoblar los esfuerzos de protección a nuestros connacionales en Estados Unidos y a la SHCP, a que garantice la disponibilidad de recursos para la asistencia y protección de éstos, suscrita por los Senadores Gabriela Cuevas Barron, Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y



Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con Punto de Acuerdo por el que se saluda la integración de la nueva Mesa Directiva de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y hace votos para que sus trabajos se traduzcan en acciones que permitan que sea superada la crisis económica, humanitaria y social que atraviesa, suscrita por las senadoras Mariana Gómez del Campo Gurza y Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la STPS, para que en conjunto con la SRE y la Secretaría de Salud, impulse y suscriba el convenio 187 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo, suscrito por el Dip. Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Urgente Resolución) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con Punto de Acuerdo por el que se felicita al C. César Aguirre Sánchez, oriundo del estado de Oaxaca, por ser el primer Vice-Alcalde Mexicano en la ciudad de Passaic, en Nueva Jersey, Estados Unidos de América, suscrito por el Sen. Jorge Toledo Luis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que en el contexto de la depreciación del peso mexicano, el excesivo aumento del precio de los combustibles y el cambio la Presidencia de los Estados Unidos de América, se intensifique la puesta en marcha de acciones determinantes en favor de las micro y pequeñas empresas, a cargo de la Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y suscrita por integrantes la Comisión Especial de Apoyo a Comerciantes en Pequeño y Microempresarios para Fomentar la Economía Familiar. (Turno a Comisión) Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

AGENDA POLÍTICA

Comentarios en torno a la visita del titular del Ejecutivo a Estados Unidos de América, a cargo del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

EFEMÉRIDES

Con motivo de 27 de enero “Día Internacional de Conmemoración Anual en memoria de las Víctimas del Holocausto”, a cargo del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con motivo del 25 de enero “Día Internacional de Conmemoración de las víctimas del Holocausto”, a cargo del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>



Con motivo del 26 de enero, “Día Mundial de la Educación Ambiental”, a cargo de la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>

Con motivo del 25 de enero “Día Mundial de la Lepra”, a cargo del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Documento disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/>